



2016-2018
Huixquilucan

Gobernando Juntos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

DIRECCION GENERAL DE ECOLOGIA y MEDIO AMBIENTE

Huixquilucan, Estado de México a 7 de noviembre de 2017.

OFICIO N° DGEYMA/ZRyP/19/2017.

MARIANA VICTORIA YAÑEZ RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Recibi original
Felipe de Jesús Rodríguez Salazar
08-nov-2017/15:34 hrs.

En atención al oficio con número de folio PM/UT/305/2017 de fecha 06 de noviembre del 2017 en el cual la Unidad de Transparencia a su cargo hace referencia al RECURSO DE REVISION 02420/INFOEM/RR/2017 en contra de la respuesta emitida por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan a la solicitud de información 00210/HUIXQUIL/IP/2017 de fecha 12 de septiembre del 2017, al respecto me permito informarle lo siguiente.

El día 4 de octubre del año en curso, la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente a mi cargo emitió la información solicitada a la Unidad de Transparencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ERIKA LARREGUI NAGEL
DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

Ccp. Archivo.